



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 20 DE MARZO DE 2024

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DISPUSO **NEGAR** LA ACCION DE TUTELA DE JUAN FERNANDO RESTREPO PALACIOS FRENTE AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO CON EL RAD. N. **11001023000020240031000//STC3169-2024**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: QUIENES PUEDEN VERSE AFECTADOS CON LA DECISIÓN DE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACION CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

